

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD**

Fecha: 22 - 04 - 2022

**Asistencia**

Cardeñoso Domingo, José María	Baja médica
Cotrina García, Manuel J. (Coordinador)	Sí
España Estévez, Estefanía (representante del alumnado)	Disculpa ausencia
López Gil, Mónica	Sí
Ortega López, Adela	Disculpa ausencia
Román García, Sara	Sí
Romero Oliva, Manuel F <sup>o</sup>	Sí
Sánchez Rodríguez, Susana	Sí
Vázquez Recio, Rosa	Disculpa ausencia

Grados "Marisol Pascual", para tratar los siguientes asuntos.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 2 de febrero de 2022.
2. Información del Coordinador
3. Modificación de la Comisión Académica
4. Ratificación de acuerdos virtuales:
  - Modificaciones al Reglamento de TFM en el Máster IEDPD
  - Calendario de TFM convocatorias TFM de junio y septiembre de 2022.
  - Espacios de Prácticas
5. Acto de graduación curso 21/22
6. Conferencia de clausura
7. Inicio de la planificación docente del Máster correspondiente al curso 22-23
8. Asuntos pendientes en relación con la propuesta de encargo docente del Máster y de modificación de la memoria del título.
9. Ruegos y preguntas



La reunión se desarrolló virtualmente a través de una Sala Meet de Google creada a tal efecto, con hora de comienzo las 09.00h.

## 1. Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión del 2 de febrero de 2022.

Aprobada por asentimiento.

## 2. Información del Coordinador

- Oferta de optativas

Se solicita a la unidad de calidad la oferta de todas las optativas que no aparecen activadas al no haberse impartido el curso anterior. Unidad de calidad acepta la petición.

- Situación económica del Máster.

En el mes de febrero se detectó un problema con el presupuesto del Máster.

Presupuesto inicial: 2400  
BECA: 800+ 48,41  
Fotocopias: 3,94  
Gastos 852,35  
Líquido 2400 – 852,35= 1547,65

Desde Vicerectorado se comprometen a completar el presupuesto que se necesite para finalizar el año, en caso necesario.

- Base de datos de egresados del Máster

Después de diversas gestiones con el Vicerectorado de Estudiantes y Empleo (en concreto la persona que lleva el Área de Gestión de Alumnado y RRH, Jacobo Caro Gómez, ya se dispone de una base de egresados del Máster.

Nos permite informar y orientar al alumnado egresado sobre distintas actividades y eventos relacionados con el Máster.

Se hace una propuesta de actuación anual para mantener el contacto: encuentro anual, actividad académica, reflexión conjunta, etc.

- Petición de estancia asociada a la beca Carolina.

Se ha recibido el siguiente correo electrónico.

*Mi nombre es Viviane Garcia de Stefani, soy profesora y investigadora y estoy presentándome a una beca de Fundación Carolina para el año de 2023 para estar 3 meses en la Universidad de Cádiz, y necesito una carta de aceptación de la Universidad para que pueda concluir la sumisión.*

*Escribo a este departamento "Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente", porque tengo interés en investigar (además de contribuir con el programa) sobre formación docente, más específicamente sobre formación docentes para la internacionalización. Vi que en programa de ustedes hay varias materias que contribuyen para esta formación, como las que tratan de interculturalidad, cultura de paz, políticas del curriculum. La idea es acompañar las clases por un período corto de 3 meses, haciendo un trabajo de investigación sobre cómo el contenido de estas materias contribuye para una formación docente para la internacionalización.*



*Soy doctora en lingüística por UFSCar (Brasil) y recién he concluido investigaciones en nivel de pos grado sobre procesos de internacionalización y políticas lingüísticas. Mi curriculum completo se puede acceder en el link: <http://lattes.cnpq.br/9946304206543559>*

*Espero que puedan recibirme en la Universidad de Cádiz.*

El coordinador contacta con la solicitante para que se detallen las intenciones y tiempos de la estancia (en principio enero/febrero/marzo). La propuesta inicial de la alumna no sería posible tal y como está planteado (por fechas y materia que ella propone), pero se negociará con ella actividades a realizar como un estudio sobre el alumnado extranjero del máster en sus ediciones anteriores y la vigente. Otro asunto podría ser la movilidad del alumnado del máster y propuestas de mejora.

- En sesiones de CGC y JF se han solicitado al Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación actividades específicamente destinadas al alumnado del Máster, para dar cumplimiento a lo recogido en el punto 4 del Plan de mejora del Autoinforme 20-21.

Esta petición se justifica porque la mayoría de las contempladas en el Plan formativo de la Facultad están orientadas fundamentalmente a los estudiantes de Grado, o de los Máster profesionalizantes.

En relación con este tema se ha acordado con la coordinadora una sesión informativa sobre el doctorado Programa de Doctorado investigación Practica educativa (17 de mayo)

Esta semana estableceré contacto con los coordinadores de grado

La CAM se compromete a informar de las acciones que se consideren oportunas desde el máster.

- Se ha creado un buzón de sugerencias en el Campus Virtual del Máster como vía para que el alumnado pueda plantear propuestas de actividades de orientación académico-profesional.
- Se hace una propuesta sobre la bolsa de créditos del centro

Se solicitará a decanato los criterios de asignación de créditos así como mayor asignación de créditos para el máster debido al agravio comparativo con otros títulos.

### **3. Modificación de la Comisión Académica**

Se inicia el proceso para atender al artículo 57 del nuevo Reglamento De Régimen Interno De La Facultad De Ciencias De La Educación (Aprobado por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022; publicado en el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022)

La comisión académica, con el coordinador a la cabeza, agradece a quienes hasta hoy han formado parte de la comisión académica del máster. Especialmente a Rosa Vázquez por su labor y haber mantenido su vinculación con esta comisión académica dos cursos más de lo que se había comprometido tras dejar su rol como coordinadora del Máster. Del mismo modo se le agradece su implicación, sus aportaciones y su entrega.

La profesora Vázquez, agradece el apoyo y confianza recibida.

Del mismo modo se agradece la labor al profesor Cardeñoso que no puede asistir hoy por baja médica y al profesor Romero por su implicación.

### **4. Ratificación de acuerdos virtuales:**

- Modificaciones al Reglamento de TFM en el Máster IEDPD.



- Calendario de TFM convocatorias TFM de junio y septiembre de 2022.
  - Espacios de Prácticas
- La coordinadora del Módulo de Aplicación recuerda estos acuerdos y son ratificados.

## 5. Acto de graduación curso 21/22

M<sup>a</sup> Carmen Domínguez Benítez, delegada del Máster escribió con fecha (10 de marzo)

*Soy la delegada del máster en Investigación y les escribo porque hemos estado hablando mis compañeros y compañeras y yo sobre el acto de graduación. Nos gustaría saber en qué fecha se celebraría en la facultad y contemplar la posibilidad de realizarlo otro lugar, como en la facultad de ciencias, para que los y las familiares pudieran asistir (en el caso de que la situación covid lo permitiese).*

Algunos miembros de la Comisión Académica del Máster hemos estado comentando de modo informal este asunto. Tras valorar la situación de pandemia tras la Semana Santa se ha empezado a organizar el evento.

Sería entre el 30 mayo y el 2 de junio en función del ponente o de la ponente del acto de clausura.

El lugar de celebración propuesto es el Salón de Conferencias de la Facultad.

## 6. Conferencia de clausura

Propuestas fechas hasta el 29 de abril. Se enviará un correo recordatorio para solicitar estas propuestas.

## 7. Inicio de la planificación docente del Máster correspondiente al curso 22-23 y 8. Asuntos pendientes en relación con la propuesta de encargo docente del Máster y de modificación de la memoria del título.

Se comunica la necesidad de cerrar con los departamentos implicados el encargo docente definitivo del Máster para su aprobación por Junta de Facultad. En relación con esto se recuerda que ya se avanzó en este asunto, y que solo queda por concretar dos asignaturas en las que no se llegó a acuerdo:

- 1170006 Problemáticas asociadas a la evaluación educativa.
- 1170108 La evaluación participativa como estrategia para aprender a aprender.

En relación con este tema la profesora Sara Román informa de que el 27 de enero se unificaron las áreas de música en una sola por Departamento. Se solicita poder tratarlo en una reunión posterior.

Finalmente, el coordinador indica los aspectos de la memoria actual que requerirían ser modificados, y sugiere la necesidad de acordar un procedimiento para hacerlo (comisión de modificación del plan de estudio, plazos, etc.). Además, plantea que al menos hay tres aspectos claros que requieren modificación:

- Definir claramente el carácter anual de todas las asignaturas del Máster y reflejarlo en la estructura del plan de estudios del título.
- Abrir la condición de preferentes a otras titulaciones.
- Reajustar las horas de algunas asignaturas para que coincidan con lo que figura en los programas docentes.

- Revisión de las materias del bloque de aplicación del título dada la experiencia acumulada desde el inicio del título, y las nuevas demandas que han ido surgiendo.
- Adecuar ciertos aspectos procedimentales de gestión y docencia a las nuevas posibilidades telemáticas y tecnológicas derivadas del nuevo escenario de recursos digitales de la UCA (Plataformas de gestión, Campus Virtual, Secretaría virtual, Administración electrónica, etc.)
- Revisión de las asignaturas que conforman el módulo de formación complementaria (optativas) del Máster, en función del histórico de matrícula, y de las necesidades de adecuación a nuevas necesidades temáticas y aquellas que son más demandadas por el alumnado.

La asignatura asignada al área de Didáctica de la Expresión Musical pasa a la de Música por la fusión entre ambas áreas que pasa a denominarse "música". Se solicita a Sara que informe a la dirección del departamento para que se trate el asunto del encargo docente y las gestiones que se implican de ello.

**8. Asuntos pendientes en relación con la propuesta de encargo docente del Máster y de modificación de la memoria del título.**

Se sigue trabajando sobre la asignación y encargo docente.

Se solicita la colaboración de la CAM para aplicar los acuerdos en el título.

**9. Ruegos y preguntas**

No se plantean ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:15h.